

### **Llueven impugnaciones al TECDMX.**

Suman 165 impugnaciones, 28 de ellas para alcaldías, 118 de diputaciones, 14 por concejalías y 5 no especifican motivo.

<https://diariobasta.com/2021/07/05/llueven-impugnaciones-al-tecdmx/>

Omar Montalvo

Ciudad de México. – Hasta el momento el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ha contabilizado 165 impugnaciones como resultado de las elecciones del pasado 6 de enero, las cuáles fueron anunciadas como las más grandes en la historia del país.

De este número total, el TECDMX debe analizar los 28 medios de impugnación pendientes en las alcaldías de Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Sobre las candidaturas para alcaldías, el TECDMX ha especificado que la mayoría de las solicitan nulidad de una o más casillas, por cambio de domicilio o de funcionarios de casilla, impedimento de voto a representantes de partidos, rebase de topes de gasto en campaña, compra de voto y votación atípica, y diversas denuncias a los candidatos electos.

Por otro lado, las impugnaciones por diputaciones suman 118, de las cuáles 89 son por el principio de mayoría relativa, 29 de representación proporcional y 3 se refieren a la elección de diputación migrante.

Para la elección de concejalías, el Tribunal Electoral cuenta 14 impugnaciones, donde las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Xochimilco, presentan dos cada una; mientras que en Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, sólo tienen una impugnación para este cargo.

Además, el TECDMX agregó que cuenta con cinco demandas que no especifican la elección a la que controvierten.

